

Señores Accionistas de **MONTELIA S.A.**

ROGER TAPIA CUENCA, comisario principal de la compañía **MONTELIA S.A.**, en cumplimiento al art. 291 de la Ley de Compañías, habiendo recibido el balance general anual y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, así como del informe de la Gerente General, informo:

La Compañía al 31 de diciembre del 2016, cuenta con un capital suscrito US\$ 300.000,00 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 300.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América, capital que se encuentra suscrito y pagado en su totalidad.

El balance general anual y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos reflejan fielmente la situación financiera de la compañía a la fecha del cierre del ejercicio económico 2016.

De la revisión efectuada en el balance general anual y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, se establece una pérdida de US\$ 265.336,18 (DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS CON DIECIOCHO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA).

Que si bien es cierto consta del informe preparado por la Gerente General, que se empezaron las siembras de maíz en la Hacienda Los Canteros, en 11 meses de operación se lograron sembrar 534 hectáreas de maíz, de las cuales se cosecharon 364 hectáreas que representa \$739,712.29 dólares, cumpliendo así con el objetivo propuesto de la siembra escalonada de 500 hectáreas. Las primeras ventas de maíz se realizaron a bajo precio por la humedad del producto, así mismo, el costo de insumos y semillas fue alto.

Con la finalidad de superar estos inconvenientes, la compañía decidió hacer inversiones tales como la adquisición de maquinarias descritas en el informe de la Gerente General, la construcción y diseño de 3 tramos y línea de baja tensión con transformador, poste y luminarias por \$45,017 dólares, lo cual va a reducir el costo por consumo de diesel, así como se mejoró el sistema de riego en tuberías, todo ello ha resultado una inversión en la compañía con la finalidad de mejorar la producción y el precio en la venta del producto.

Esperando que con la inversión efectuada, la venta del producto para este ejercicio económico sea mejor y deje utilidades para la compañía.

Sin perjuicio de la pérdida, la compañía pagó el anticipo determinado al impuesto a la renta como impuesto a la renta causado por el valor de 7.432,82 (SIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA).

Se pudo constatar que la compañía se encuentra registrada e inscrita en el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, como productor de plátano por cinco años.

Los representantes han brindado las facilidades para revisar el Libro de Acciones y Accionistas, el Libro Talonario, Libro de Actas, así como los libros exigidos por el Código de Comercio para que sea posible el presente informe.

El balance general anual y el estado de cuenta de pérdidas y ganancias que presenta la compañía **MONTELIA S.A.** son confiables y se han elaborado siguiendo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.



ROGER TAPIA CUENCA
COMISARIO PRINCIPAL
MONTELIA S.A.